



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

DICTAMEN COMISION EVALUADORA

En la Ciudad de Corrientes, a los 22 días del mes de marzo de 2022, siendo las 9 h se reúne en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sita en Avenida Libertad 5470, la Comisión Evaluadora para entender en la Convocatoria a Evaluación de Carrera Docente de la Prof. LUCRECIA EMILIA GHIONE, dispuesto por Res. 0561/21 del Consejo Directivo de la Facultad. La Comisión está compuesta por: Prof. María Victoria Avanza, Prof. María Guadalupe Chaves y Prof. Margarita M. Vallejos. Se deja constancia que el Observador Estudiantil, Esquenazi Eduardo Nicolás estuvo presente.

Departamento: QUÍMICA
Área: QUÍMICA ORGÁNICA
Cargo: AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA
Dedicación: SIMPLE
Asignatura: QUÍMICA ORGÁNICA I
Docente convocado: Lucrecia Emilia Ghione

I- Antecedentes Académicos

La docente evaluada es Bioquímica (2003), Profesora en Ciencias Químicas y del Ambiente (2005) y Especialista en Docencia y Gestión Universitaria con Orientación en Ciencias de la Salud (2011)

La Prof. Ghione se inició en la actividad académica en el año 2003, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UNNE, como Bioquímica, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera, adscripta por concurso de antecedentes, en la cátedra de *Análisis Clínicos II*, de la carrera de Bioquímica. En dicha asignatura, intervino en el desarrollo de los Trabajos Prácticos del Área de Inmunología, además de llevar a cabo un trabajo de investigación durante el periodo julio 2003- julio 2004.

Como Bioquímica, se desempeñó en diversos Laboratorios de Instituciones privadas de la ciudad de Corrientes, entre los años 2004 a 2007. Y durante el periodo 2007-2014, trabajó en el Laboratorio de Bioquímica Aplicada (LBA) de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, de la UNNE, desarrollando actividades asistenciales, así como de docencia, extensión e investigación

Desde septiembre de 2014, se desempeña como Profesora Adjunta, de la asignatura Didáctica de la Química y Práctica de Residencia, correspondiente al 4º año del Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente, de la FaCENA –UNNE, cargo que concursó y ganó en el año 2018.

Integró el proyecto de investigación: “La evaluación didáctica en profesores universitarios expertos de la UNNE” durante el periodo 2015-2019 y otros proyectos de extensión.

Realizó 25 (veinticinco) actividades de actualización y perfeccionamientos. Publicó 5 (cinco) trabajos de investigación en revistas con referato y presentó 16 (dieciséis) trabajos en reuniones Científicas.

Dirigió 7 (siete) adscriptos en Docencia para las asignaturas Química Orgánica I y Didácticas de la Química y Prácticas de Residencia.

Se desempeña, desde el año 2019, como Directora del Departamento de Humanidades de la FaCENA-UNNE y es integrante de la Comisión de carrera de Profesorado de Ciencias Químicas y del Ambiente.

II.- Desempeño Académico durante el período evaluado

-Durante el período informado la Prof. Ghione realizó tareas docentes vinculadas a la asignatura Química Orgánica I y en relación con su cargo.

-Durante el segundo cuatrimestre de los años 2017 y 2018, colaboró con la cátedra en la implementación y desarrollo de actividades orientadas a la formación docente para los alumnos del Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

- En el segundo cuatrimestre de año 2019, colaboró con el dictado de las clases de Seminarios de Problemas.
- En el periodo evaluado, ha colaborado activamente en la revisión de las guías de trabajos prácticos e informes de Laboratorio.
- Colaboró activamente en la elaboración y desarrollo de las actividades de Laboratorio en forma virtual en los años 2020 y 2021, que fueron necesario debido al aislamiento social preventivo por la Pandemia.
- Elaboró, en colaboración con los integrantes de la cátedra, material didáctico digital sobre procedimientos llevados a cabo en los trabajos prácticos de Laboratorio.
- Participó de “Talleres Integradores de Laboratorio” realizados en el Laboratorio de Química Orgánica I en el segundo cuatrimestre del 2021, que tenía el fin de acercar a los cursantes a las prácticas de laboratorio.
- Ha dirigido una adscripción por concurso en la categoría Auxiliar Docente de Primera (2018) y adscripción por concurso de antecedentes, en la categoría Ayudante Alumno (2017).
- Ha realizado cuatro cursos de postgrado (uno en el 2017 y los otros en el 2018) vinculados a las tareas pedagógicas y formación docente.
- Ha participado de la *Jornada de Laboratorio Extendido* en mayo 2021.
- Desde el año 2019, cumple funciones como Directora del Departamento de Humanidades de la FaCENA-UNNE y es integrante de la Comisión de carrera de Profesorado de Ciencias Químicas y del Ambiente.
- En mayo 2021, formó parte de la Junta Electoral para la elección Director y Vicedirector del Departamento para el período 2021- 2022.

El informe del Responsable de la asignatura Química Orgánica I y la evaluación de la Gestión Institucional, formada por los informes administrativos y académicos; han sido satisfactorias para la docente convocada.

III- Plan de actividades

El plan de actividades presentado por la docente se ajusta a los contenidos del programa de la asignatura y al cargo y dedicación.

Propone colaborar en las mejoras realizadas a las guías de Laboratorio y Seminarios buscando el empleo de recursos didácticos que favorezcan el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje. Fomentar la realización de actividades prácticas orientadas a definir el perfil profesional de los estudiantes del Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente, de Bioquímica y de Licenciatura en Ciencias Químicas. Además, propone continuar con la elaboración de material tecnológico educativo y colaborar con la ejecución de actividades virtuales desarrolladas en el aula virtual de la cátedra (soporte digital incorporado a partir de marzo 2017) y en la formación de alumnos adscriptos.

IV-Entrevista personal

La Prof. Ghione expuso con claridad las actividades realizadas inherentes a su cargo y dedicación, respondiendo todas las cuestiones abordadas por la Comisión Evaluadora y el Observador Estudiantil. Demostró idoneidad, conocimiento en el área, experiencia necesaria para trabajar en un equipo docente interdisciplinario.

Destacó las adecuaciones de las actividades que han sido realizadas por la cátedra en los años 2020 y 2021 para llevar a cabo las clases en forma virtual, debido al aislamiento preventivo por la pandemia. Asimismo, sostuvo la importancia de continuar con las actividades virtuales como soporte a las actividades presenciales. Enfatizó la importancia de las actividades de Trabajo Práctico de Laboratorio en la formación de los alumnos.

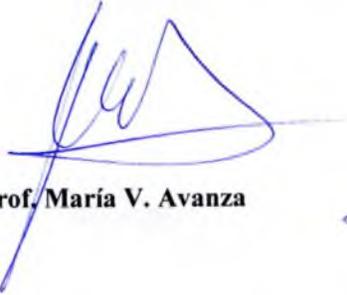
Evidenció un compromiso para lograr un aprendizaje significativo del alumno utilizando diversas herramientas pedagógicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

DICTAMEN FINAL

Por lo expuesto, y teniendo en cuenta las opiniones favorables del Responsable de la asignatura, del Informe Institucional provisto por la Secretaría Académica de esta Facultad, como así también las constancias que se desprenden del informe personal y del nuevo plan de trabajo presentado por la docente y de la entrevista personal; esta Comisión Evaluadora aconseja por unanimidad la renovación del cargo de la Prof. LUCRECIA EMILIA GHIONE como AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA con DEDICACIÓN SIMPLE, para cumplir funciones en la asignatura QUIMICA ORGANICA I del Área de QUÍMICA ORGÁNICA del Departamento de QUÍMICA, por un período de 4 (cuatro) años de acuerdo a la reglamentación vigente (Res. 956/09 CS), a los 22 días del mes de marzo de 2022, siendo las 12:30 h en la Ciudad de Corrientes.



Prof. María V. Avanza



Prof. M. Guadalupe Chaves



Prof. Margarita Vallejos

Corrientes, Viernes 25 de Marzo de 2022

En la ciudad de Corrientes a los 22 días del mes de Marzo de 2022 y siendo las 9 horas, se reúnen en el despacho de la cátedra "Química Orgánica" de la Sede Campus Roca de la Fa.C.E.N.A., los miembros de la comisión evaluadora: Prof. María Victoria Avanza, Dra. María Guadalupe Chávez y la Prof. Margarita Vallejos que intervendrá en la evaluación para la permanencia en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA dedicación SIMPLE de la Profesora LUCRECIA EMILIA GHIONE del Área QUÍMICA ORGÁNICA, asignatura QUIMICA ORGÁNICA I, del departamento de QUÍMICA de esta facultad dispuesto por Resolución N°: 0561/21 C.S.

Con carácter de Observador Estudiantil Titular, presento este informe con mi dictamen correspondiente referido a los aspectos que me competen.

Al iniciar la entrevista, la comisión evaluadora solicita a la docente una presentación y descripción de las actividades realizadas y el cargo evaluado, por lo que describe de forma detallada el periodo evaluado, como un doble dictado de la asignatura en el primer trimestre para las carreras de Bioquímica y Licenciatura en Cs. Químicas y en el segundo cuatrimestre para la carrera de Profesorado en Cs. Químicas y del Ambiente. La docente desempeñó actividades en lo referente a los clases de trabajos prácticos de laboratorio, en lo que se incluye: preparación de material y reactivos, elaboración de guías y pre-informes, revisión anual del material de cátedra para incluir modificaciones a fin de mejorar respecto a la experiencia de los años anteriores.

Describe que en cada cursado se desarrollan 8 trabajos prácticos de laboratorio en donde participa en la corrección y elaboración de un coloquio previo el cual evalúa los conocimientos mínimos, se realiza una explicación y acompañamiento durante el desarrollo del trabajo practico y explicación de las normas de seguridad.

En cuanto al dictado de seminarios de nomenclatura, en el segundo cuatrimestre para alumnos de profesorado.

En los años 2020-2021 en contexto de aislamiento, colaboró con la adecuación de las guías de laboratorio, trabajando con material audiovisual y fotografías, elaborados por la propia cátedra y otros compartidos de otras universidades.

En el año de 2021, con la vuelta a la presencialidad se hicieron dos propuestas para el desarrollo de los trabajos prácticos. La primera se realizó en los meses de septiembre-octubre con alumnos cursantes, de forma opcional y respetando los protocolos se desarrollaron trabajos prácticos con las técnicas y metodologías más representativas de la asignatura. En una segunda instancia en el mes de diciembre, y en conjunto con las cátedras de Química General, Morfología y Química Analítica, se llevó a cabo una propuesta que permitió acercar a los estudiantes a las practicas metodológicas básicas de laboratorio en la que en forma de estaciones, pudieron aprender de forma práctica técnicas que incluyeron destilación, filtración al vacío y microscopia entre otros.

La docente reflexiona acerca de las prácticas de laboratorio, sosteniendo que no son reemplazables por soportes digitales y que es muy importante en la formación de los estudiantes de química y bioquímica.

Se le consulta un ítem descrito en el plan de actividades para este nuevo periodo, en el cual propone acercarse hacia el perfil de profesional, las prácticas de laboratorio aproximar métodos utilizados por el bioquímico, bromatología, toxicología.

En otro apartado se le consulta como trasladaría lo aprendido en la pandemia y que propuestas se deberían mantener. La evaluada considera que el uso del aula virtual y el soporte audiovisual elaborado deberían mantenerse, al igual que las consultas virtuales, el coloquio virtual y el informe digital, de manera de trabajar y aprovechar al máximo el tiempo en el laboratorio.

Durante la entrevista la docente se desenvuelve con soltura y claridad, demuestra compromiso y responsabilidad ante la cátedra, las propuestas y reflexiones sobre la práctica son adecuadas.

Del análisis del desempeño de la postulante en la evaluación, junto con la documentación proporcionada concluyo favorablemente para la renovación del cargo citado.



Sr. Eduardo Nicolás Esquenazi
Est. Prof. en Cs. Químicas y del Ambiente.
LU: 43895